

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

23225 *INVERSIONES SANTA MÓNICA, S.A.*

Por acuerdo del Administrador Único, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Sociedades de Capital y Estatutos de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, en la oficina letra A, planta 5 del edificio sito en Plaza de Santa Isabel, número 1, el próximo día 20 de julio de 2011, a las 19 horas, en primera convocatoria, o en su caso, el 21 de julio de 2011, a las 19 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales y del informe de gestión de la compañía, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio de 2010.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Traslado del domicilio social. Modificación del artículo correspondiente.

Segundo.- Cese del Administrador único.

Tercero.- Cambio del sistema de gobierno de la Compañía, pasando del actual de Administrador Único, al de Consejo de Administración. Modificación de los artículos correspondientes.

Cuarto.- Nombramiento de los señores Consejeros.

Quinto.- Autorización y delegación de facultades al Órgano de Administración para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos por la Junta General así como la elevación a público de los mismos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas. Toda esta documentación se encuentra a disposición de los Señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o

bien para serles enviadas a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de junio de 2011.- El Administrador Único, don Francisco Bethencourt Manrique de Lara.

ID: A110050390-1